

Tiene vía libre
Federer avanzó a Semifinales de Wimbledon, al tiempo que sus principales contrincantes al título, Murray y Djokovic, eran eliminados. **CANCHA**



Ahora, el FIC, revolucionario
Con el eje temático de las Revoluciones, el Cervantino ofrecerá 180 espectáculos este año, con Francia y el Edomex como invitados de honor. **PÁGINA 16**

¡GRANDE!
Ariana lanzó mensajes de empoderamiento femenino a sus 20 mil fans anoche en el Palacio de los Deportes, donde hubo estrictas medidas de seguridad. **GENTE**



JUEVES 13 / JULIO / 2017 CIUDAD DE MÉXICO

72 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,597 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



MANUEL J. JÁUREGUI

Podemos dar por MUERTO el Sistema Nacional Anticorrupción, convirtiéndose éste en una promesa incumplida más por parte del actual régimen y sus integrantes. **PÁGINA 7**



Diez horas duraron los trabajos para rescatar el auto en el que viajaban las dos víctimas.

Alertan a SCT, parcha obra... mueren 2

IRIS VELÁZQUEZ
Y RAFAEL BAHENA

CUERNAVACA. - Dos personas que iban en un automóvil murieron ayer al caer en un socavón abierto en el Paso Expres, que cruza esta ciudad rumbo a Acapulco.

La SCT fue alertada desde el 3 de abril sobre los riesgos de seguridad en la vialidad justamente en el tramo donde ocurrió la tragedia.

Desde entonces se comprometió a limpiar las rejillas de los colectores pluviales. Ante la desatención, el 31 de mayo, el Gobierno de Morelos reiteró la urgencia de esas obras.

Un mes después, el 30 de junio, un grupo de vecinos advirtió al delegado de la SCT en Morelos, José Luis Alarcón, sobre los daños en la estructura del paso vehicular debido a las lluvias y le exigían tomar medidas para "evitar una desgracia mayor".

Apenas el sábado, pobladores de la comunidad de Chipitlán identificaron la oquedad que se formaba debajo del Paso Expres. Entre lunes y martes, la SCT envió a trabajadores, quienes sólo parcharon la obra.

"Para dar solución a la socavación se han inyectado más de 56 metros cúbicos de



La reparación, un día antes de la tragedia, fue insuficiente.

concreto, lo que dará estabilidad y soporte a la estructura", reportó el martes en un comunicado la SCT-Morelos.

La reparación fue insuficiente. Fueron colocados debajo del Paso tabloncillos con polines con una escasa inyección de cemento.

Ni las advertencias ni los parches contuvieron el socavón de 15 metros de largo, 7 de ancho y 5 de profundidad donde cayeron y perdieron la vida Juan Mena López y

su hijo Juan Mena Romero, trabajadores de una distribuidora de pollos.

"¡Vengan a ver su cochinito! ¡Les dijimos que el tubo ya no aguataba!", gritó una vecina a Gerardo Ruiz Esparza, titular de la SCT, cuando acudió a la zona.

El Secretario ocultó la negligencia de sus subordinados y culpó a la lluvia por el socavón.

PÁGINA 10

Condenan a Lula 9 años

TOM C. AVENDAÑO
EL PAÍS INTERNACIONAL

SAO PAULO. - El caso Petrobras cobró ayer su mayor víctima en los tres años que lleva denunciándose la corrupción en las élites brasileñas.

El ex Presidente más popular del país, Luiz Inácio Lula da Silva, fue condenado a nueve años y medio de cárcel por corrupción y lavado de dinero.

El juez Sergio Moro lo declaró culpable por haber aceptado y reformado una vivienda de tres pisos en una zona costera de Sao Paulo por un valor de 1.1 millones de dólares, todo ello pagado supuestamente por la cons-

tructora OAS a cambio de contratos públicos.

Lula da Silva podrá recurrir la sentencia, lo que evitará por ahora un ingreso en prisión.

Sin embargo, una confirmación del fallo de culpabilidad implicaría también su inhabilitación política; Lula nunca ha ocultado sus deseos de buscar nuevamente la presidencia en las elecciones de 2018.

El ex Mandatario brasileño tiene pendientes otras cuatro causas judiciales: obstrucción a la justicia por intentar comprar el silencio de un ex directivo de Petrobras, tráfico de influencias, por recibir sobornos de empresas y por supuestos fraudes en la adquisición de terrenos.

PÁGINA 13

Ganan mexicanas

Las firmas nacionales destacaron en las 24 licitaciones de la segunda ronda petrolera de ayer.

- 10 exclusivas a nacionales
- 11 mexicanas en asociación con extranjeras
- 3 declaradas desiertas

NEGOCIOS

JAPÓN EN MÉXICO

En julio, aprovecha las exposiciones, bandas de rock y muestras gastronómicas y culturales de ese país.

reforma.com/japon

Impera favoritismo en Poder Judicial

Brillan jueces... por nepotismo

Les dan plazas a esposas, hijos, hermanos, papás y hasta suegras

ESPECIAL / MCCI

Familiares de al menos 500 jueces y Magistrados ocupan plazas en tribunales y juzgados de su adscripción o de otros, reveló un estudio hecho por el consejero de la Judicatura Felipe Borrego Estrada.

Un total de 112 jueces y Magistrados consiguieron empleo a sus esposas o parejas, 180 a sus hijos, 136 a sus hermanos y 27 a sus papás.

Otros han dado empleo a yernos, concuños, sobrinos, tíos y hasta a sus suegras.

Lo anterior concluye el "Estudio sobre Redes Familiares y Clientelares en el Consejo de la Judicatura Federal", al que tuvo acceso Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Un Magistrado de Durango, por ejemplo, tiene a 17 miembros de su familia, entre hijos, hermanos, concuños, cuñadas, primos y sobrinos, en puestos administrativos, como actuarios, secretarios de tribunal y de juzgado, asesor jurídico y analista especializado.

Otros dos Magistrados en San Luis Potosí y Baja California tienen a 11 parientes en plazas del Poder Judicial

El top 5

Porcentaje de jueces y Magistrados con parientes en el Poder Judicial:



CASO EXTREMO
Un Magistrado de circuito de Durango tiene a 17 parientes en plazas del Poder Judicial.

cada uno.

En Puebla, un Magistrado dio empleo a ocho tíos y a su papá.

Según el diagnóstico, casi la mitad de los jueces y Magistrados federales tiene parientes en el Poder Judicial: de mil 31 plazas revisadas en 31 circuitos, 501 tienen familiares, lo que representa el 48.6 por ciento.

Destaca el caso del circuito judicial correspondiente a Guanajuato, donde 38 de los 46 jueces y Magistrados tienen parientes en el Poder Judicial, es decir, el 82.61 por ciento.

De acuerdo con esta investigación, llevada a cabo entre enero de 2016 y enero de 2017, hay 7 mil 148 servidores públicos en el Poder Judicial que comparten espacio laboral con sus parientes.

Los jueces y Magistrados tienen facultades para nombrar y remover a los funcionarios y empleados de los tri-

bunales de circuito y de los juzgados de distrito, según establece el Artículo 97 de la Constitución.

"No sólo los Magistrados de circuito y jueces de distrito logran generar redes clientelares haciendo mal uso de esta atribución", advierte el estudio.

"Los números muestran que muchos secretarios, actuarios, oficiales y administrativos poseen familiares en el mismo circuito y en otros. Claramente influyen en la designación, y lo hacen sin que sea posible incoarles (iniciar proceso o expediente) ningún tipo de responsabilidad".

Según el estudio, en la práctica, ha ocurrido que los juzgadores intercambian empleos para sus familiares con colegas de otros circuitos, quienes corresponden en forma recíproca.

MCCI: VALERIA DURÁN, DULCE GONZÁLEZ Y RAÚL OLMOS

Rompe récord robo de autos

JESSIKA BECERRA

El robo de autos asegurados llegó a cifras históricas en el primer semestre del año.

Según la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), entre enero y junio de 2017 se reportaron 42 mil 800 vehículos robados, el mayor número en un periodo similar por lo menos desde 1989, año en que inició el registro de este delito.

Con dicha cifra, el robo de autos creció 31 por ciento respecto al mismo periodo de 2016.

De las 42 mil 800 unidades robadas, sólo se recuperaron 15 mil 804.

Recaredo Arias, director de esa asociación, indicó que algunas aseguradoras, sin mencionar los nombres, han dejado de dar el servicio en estados como Veracruz y Puebla por el alto riesgo que representan.

También se refirió al robo de tractocamiones, con los cuales operan los huachicoleros, pues son de los más robados en Puebla.

NEGOCIOS

Pide elección interna
Ivonne Ortega propone que militantes y ciudadanos elijan al aspirante del PRI en 2018 para que tenga legitimidad y sea rentable. **PÁG. 4**



reforma.com/ivonne

Reclaman fin de dedazo

CLAUDIA GUERRERO

A un mes de que en el PRI se definen las reglas para la elección de 2018, cuadros de ese partido rechazaron el dedazo presidencial y exigieron que el candidato surja de una elección abierta.

Previo a la 22 Asamblea Nacional del tricolor del 12 de agosto, ex Gobernadores y ex integrantes de la dirigencia cuestionaron la actual conducción del partido y reprocharon que un grupo político pretenda secuestrar la definición del candidato.

"En meses se tomarán decisiones de las que dependerá la existencia del partido. No

debería un solo grupo político asumir esa responsabilidad", expresó Antonio González Curi, ex Gobernador de Campeche.

"El PRI debe evitar elegir al candidato por la vía tradicional. Debemos abrir un proceso interno que permita a varios aspirantes competir en igualdad de circunstancias", agregó.

También se han pronunciado en ese sentido los ex Mandatarios de Yucatán Ivonne Ortega y de Oaxaca Ulises Ruiz, así como algunos ex integrantes del CEN, como José Ramón Martel, José Encarnación Alfaro y Beatriz Pagés.



610972000016